



**REUNIDOS**

De una parte el Representante Legal de **PROACTIVE CLEANING SERVICES ,SL.**, con domicilio en C/ Estaño, 109 Plgn Ind Sector 20 04009 - Almeria , con Código de Identificación Fiscal Nº. B-02695120 en adelante el **CONTRATISTA**.

Y de otra D. **FRANCISCA NOGUERAS CABRERA** Con D.N.I.: **25089321R**

En representaciòn de: **GESTION Y RECUPERACION DE VEHICULOS, S.L.**

con domicilio en: **AV ANDALUCIA, 25 OFICINA 14 29006 - MÁLAGA**

y con Código de Identificación Fiscal nº. **B93453025**, en adelante el **CONTRATANTE**, formalizan el presente contrato de **MANTENIMINENTO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES** y lo llevan a efecto

de acuerdo con las siguientes :

**ESTIPULACIONES**

1º.- Se refiere el presente contrato al **MANTENIMINENTO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES** situado/a en:

**AV ANDALUCIA, 25 OFICINA 14 29006 - MÁLAGA**

2º. Serán competencia del **CONTRATISTA** el pago de Seguros Sociales, Subsidios Familiares, Seguro de Accidentes de Trabajo y todo tipo de seguros exigibles por la legislaciòn. La documentaciòn que justifica dichas obligaciones estarà siempre a disposiciòn del CONTRATANTE para su examen.

3º. El **CONTRATISTA** facilitarà cuantos elementos y productos sean necesarios. Seràn a cargo del **CONTRATISTA** las màquinas que se precisen para la realizaciòn del servicio, así como su conservaciòn y reparaciòn, siendo a cargo del **CONTRATANTE** la energia que consuman.

4º. El **CONTRATISTA** responderà de todos los daños que se causen en los inmuebles y elementos objeto del presente contrato como consecuencia de la prestaciòn de los servicios, a tenor de lo dispuesto en el articulo 1.903 del Código Civil.

5º.- El plazo de ejecuciòn del contrato incluirà desde el

01/10/2021  
30/09/2022

hasta el

Será prorrogado automáticamente por años naturales siempre que el mismo no sea advertido por escrito por cualquiera de las partes con al menos 30 días de antelaciòn a su vencimiento o al vencimiento de cualquiera de sus prorrogas. Si se rescindiera anticipadamente el presente contrato las prorrogas a instancias del CONTRATANTE sin cumplir lo mencionado anteriormente, este deberá indemnizar al CONTRATISTA con una suma equivalente a la cuantia de las mensualidades que resten hasta que se produjese la terminaciòn normal del contrato o la prorroga en los términos pactados, en el presente documento.

6º.- Los servicios a realizar se detallan en hoja adjunta y a todos los efectos forma parte integrante de este contrato, indicándose en la misma la periodicidad y el horario de los mismos.

7º.- Los servicios prestados seràn facturados por el **CONTRATISTA** y pagados por el **CONTRATANTE** contra la presentaciòn del recibo del dia ùltimo de cada mes.

8º.- El pago del recibo serà responsabilidad inexcusable de la parte **CONTRATANTE**, independientemente de quien ostente la propiedad o arriendo del inmueble, dependencias y elementos en los que se realiza el servicio contratado.

9º.- El importe de los servicios a realizar , segùn se detalla en hoja adjunta, asciende a la cantidad de **39,00€ mas IVA al mes.**

Dichos servicios se facturarán a la empresa CONTRATANTE durante el mes siguiente a su realizaciòn. El impago de las facturas correspondientes a los servicios contratados en el tiempo pactado facultará, por un lado, al CONTRATISTA a facturar un recargo del 10 %, en concepto de mora o retraso como cláusula penitencial, y por otro, a poder resolver el presente contrato a instancia del CONTRATISTA.

El pago se realizará por recibo bancario el dia 1 de cada mes en el nº de cuenta bancario ES8401820483520201622945, el pago de las facturas se efectuara a mes vencido.

**GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS**



B - 93453025

Avda. Andalucía, 25 Of. 14 - 29006 Málaga

**PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L.**

N.I.F. B02695120 Página 1 de 8

C/ Estaño, 109 · Pol. Ind. Sector 20 04009 (Almería)

Calidad@limpiezasindalicas.com

T. 950 225 966 / 664 828 566



PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES

 LIMPIEZAS  
INDALICAS

10º.- Este importe será revisado cada año con efectos del día primero de enero, según las variaciones que se produzcan en el salario mínimo interprofesional, en el Convenio Colectivo Provincial de Limpiezas de Edificios de Málaga. y/o IPC.

11º.- Para todas las cuestiones que se produzcan entre las partes sobre la interpretación y aplicación de las estipulaciones del presente contrato, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción de los juzgados y tribunales de la ciudad de Málaga.

12º.- De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PROACTIVE CLEANING SERVICES, SL., y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales.

Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico calidad@limpiezasindalicas.com e indicando textualmente en el asunto: "El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo".

Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.

**EL CONTRATANTE**  
D.N.I.

25689321R.  
GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS  
  
B - 95453025  
Avda. Andalucía, 25 / Of. 14 - 29006 Málaga

**EL CONTRATISTA**

  
PROACTIVE  
CLEANING  
SERVICES  
N.I.F. B02695120  
PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L.  
C/ Estaño, 109 · Pol. Ind. Sector 20 04009 (Almería)  
Calidad@limpiezasindalicas.com  
T. 950 225 966 / 664 828 566



## PROACTIVE CLEANING SERVICES



Manuel Mateo  
Manuel.mateo@limpiezasindalicas.com  
Dpto. comercial de Limpiezas Indalicas  
658773196 - 950225966

**OFICINAS SEARCH CARS MALAGA  
AVENIDA DE ANDALUCIA 25 . OFICINA 14  
MALAGA**

A/A Dña. Francisca Nogueras  
[fnogueras@searchcars.es](mailto:fnogueras@searchcars.es)  
952176995

Manuel Mateo  
Manuel.mateo@limpiezasind  
Dpto. comercial de Limpieza  
658773196 - 9502259

---

*PRESUPUESTO N°.- MM0021201*

Almería, a 30 de Agosto de 2021

# **PRESUPUESTO LIMPIEZA OPCIÓN 1**

## **DESCRIPCION DE ACTUACIÓN DE LIMPIEZA**

## *LIMPIEZA QUINCENAL:*

- Desempolvado de mobiliario de oficina , puertas , repisas , estanterías ,material de ofimática etc...
  - Limpieza de huellas digitales en cristales de ventanales .
  - Limpieza y desinfección con productos recomendados por las autoridades gubernamentales contra el COVID-19 de mesas y puntos críticos como pulsadores de luz y otros elementos de contacto frecuente .
  - Vaciado de papeleras y sustitución de bolsas .
  - Barrido y fregado o mopa , según necesidad de suelo de oficina .

## ***LIMPIEZA TRIMESTRAL:***

- Limpieza de ventanales por su cara exterior e interior , poyete de ventana y marcos .
  - Supervisión por parte de nuestro personal técnico de las instalaciones y comprobación del nivel de calidad de servicio así como el grado de satisfacción cliente .

**IMPORTE MENSUAL.....** 39 €  
*El I.V.A. se incrementará al emitir la correspondiente factura.*

*NOTA:*

Conscientes de la importancia de la desinfección en estos momentos, Limpiezas Indalicas desarrolla un protocolo de desinfección preventiva, utilizando productos establecidos por el Ministerio de Sanidad tales como LIMOSEPTIC PLUS y CLORSAN, prestando una especial atención a puntos más críticos como; pomos de puertas comunitarias, botonaduras de ascensor tanto interior como exterior, interruptores comunitarios, todos aquellos puntos con alto nivel de uso/contacto. Así como la implicación de todos nuestros trabajadores, para obtener una desinfección y dar a nuestros clientes la seguridad y tranquilidad que merecen.

**Se incluye mano de obra, utensilios y productos, S.S, S.R.C. y S.P.**

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de PROACTIVE CLEANING SERVICES SL. Solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cuestiones estrechamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales. Según el Art 22 del Reglamento de la UE 2016/679 se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico [calidad@limpiezasindalicas.com](mailto:calidad@limpiezasindalicas.com) e indicando textualmente en el asunto: "El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo". Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.



## ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Málaga, a 01 de octubre de 2021

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de “**PROACTIVE CLEANING SERVICES, SL..**”, y solo se utilizarán para el cumplimiento de la prestación del servicio solicitado, incluyendo cualquier tipo de solicitud, formulario o cesiones estrictamente necesarias para la ejecución de los productos o servicios contratados por usted.

Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales.

La Legitimación para el tratamiento de datos se basa en la relación comercial existente entre las partes y/o la prestación de los servicios solicitados. Los destinatarios de los datos podrán ser Organismos Públicos con competencia en la materia, Entidades Bancarias y/o Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable.

Se le informa expresamente que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación, portabilidad y revocación de los consentimientos y autorizaciones concedidas dirigiéndose a nuestra empresa a través de la dirección de correo electrónico [calidad@limpiezasindalicas.com](mailto:calidad@limpiezasindalicas.com) e indicando textualmente en el asunto: “El ejercicio del derecho solicitado seguido de su nombre completo” y adjuntando documento que acredite su identidad.

Por último indicarle que la información adicional relativa a la Política de Protección de Datos estará disponible físicamente en nuestro centro de trabajo y/o publicada en nuestra página web.

Esta autorización restará vigente mientras permanezca en vigor la relación contractual entre las partes.

Nombre o Razón Social: GESTION Y RECUPERACION DE VEHICULOS, S.L.

NIF: B93453025

Representante Legal: FRANCISCA NOGUERAS CABRERA

Correo Electrónico:

SI  NO Autorizo a PROACTIVE CLEANING SERVICES S.L. al envío de Información Comercial sobre productos o servicios que puedan ser de su interés.





## DOCUMENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

En cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, art. 24, por el cual se desarrolla la coordinación empresarial, **PROACTIVE CLEANING SERVICES, S.L.**, hace entrega de la siguiente documentación adjuntada a la presente:

- 1.- Evaluación y Planificación de Riesgos Laborales de los trabajos realizados por **Proactive cleaning services, S.L.** en el centro de **GESTION Y RECUPERACION DE VEHICULOS, S.L.** con dirección en **AV ANDALUCIA, 25 OFICINA 14 29006 - MÁLAGA** de la Actividad Contratada).
2. Consignas de actuación en caso de emergencia para el personal .

Nombre y Apellidos:	<i>FCA. M. YOGUERAS CABRERIZ</i>
Fecha:	<i>30-03-21.</i>
GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS	
Sello y Firma	

*B - 98453125*  
Avda. Andalucía, 25 - Of. 14 - 29006 Málaga